

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con seis minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión, y los Maestros José Martín Fernando Faz Mora y Jorge Montaña Ventura, Consejeros Electorales e integrantes; así como las Maestras Dania Paola Ravel Cuevas y Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales e integrantes; así como el Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez, como Encargado del Despacho del área antes mencionada, en calidad de Secretario Técnico. El Licenciado Álvaro Daniel Malvárez Castro, asesor del Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el ciudadano Armando Olán Niño, asesor de Consejero del Poder Legislativo del PAN; el Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles, asesor del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Claudia Concepción Huicochea López, asesora del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; el Licenciado Julio López Martínez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el partido político nacional Movimiento Ciudadano; el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante Suplente del partido político nacional Morena. Y como invitados permanentes estuvieron la Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; el Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; y el Licenciado José Luis Arévalo Romo, así como la presencia virtual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, también las maestras Norma Irene De la Cruz Magaña y Rita Bell López Vences, consejeras electorales. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Buenos días a todas y a todos. -----

Sean bienvenidos a esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates.-----

Para poder iniciar esta sesión, le solicito, señor Secretario, se sirva a verificar el quórum para sesionar. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Buenos días, Consejera Presidenta de esta Comisión. -----

Saludo a las y los integrantes de la misma. -----

Y le informo que se encuentran presentes de manera virtual las Consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala, así como los Consejeros Martín Faz y Jorge Montaña, así como usted. -----

Por lo que, Presidenta, existe quórum para realizar esta sesión. -----

Informo que también se encuentra presente la doctora Iulisca Bautista Arreola, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos

Políticos en su carácter de invitada permanente a esta Comisión, así como la Consejera Electoral Norma De la Cruz. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Muchas gracias. -----

Bienvenida, Consejera De la Cruz. -----

En virtud de que se reúne el quórum establecido para sesionar, se declara legalmente el inicio de esta sesión. -----

Y le solicito, señor Secretario, dé cuenta con el orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El orden del día de esta sesión ha sido circulado con anterioridad, y se encuentra disponible en la página de Internet del Instituto, para aquellas personas que nos siguen de manera virtual. -----

Por lo que, si me lo permite, Consejera Presidenta de la Comisión, podríamos pasar a su discusión. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:**

Pongo a consideración, por favor, de las y los integrantes de esta Comisión y, además, pongo a consideración de las y los integrantes que al tratarse de una sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 18, numeral 3 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, también les consultaría si alguien tiene algún asunto general que quiera plantear en esta sesión. -----

Sí, Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:**

Sí, bueno, más que asunto general, yo quisiera ver si podemos reconsiderar el retiro de los formatos de debate, mediante una interpretación armónica, sistemática y funcional del Reglamento de Elecciones, que dice que una vez que están los candidatos, éstos podrán modificarlas. -----

Entonces, a mí me gustaría que pudiésemos, si así ustedes lo consideran, es lo que hemos platicado en la oficina, si se tuviesen como presentadas, más allá de tenerlas como aprobadas, que le cambiáramos, que fueran presentación en vez de aprobación...-----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:**

Perdón, perdón, representante, que lo interrumpa, pero es que estamos en la sesión ordinaria, y eso será en la sesión que sigue, que se convocó...-----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:**

Discúlpeme, Consejera Presidenta, le pido enorme disculpa. -----

Muchas gracias por corregirme. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:**

Perdón por la interrupción, pero es otro orden del día, digamos. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:**

Perdón, se cruzaron los cables. -----

Discúlpeme usted. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:**

Muchas gracias. -----

Jesús, por favor. -----

Jesús, vi que pediste, tienes levantada la manita, no sé si, no te escuchamos. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** No, retiro mi participación. Perdón. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Pues entonces, le solicito, señor Secretario, tome la votación correspondiente. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Procederé a preguntar nominalmente a las y los integrantes de esta Comisión si aprueban el orden del día de la presente sesión. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Jorge Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor. Buenos días. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Se aprueba el orden del día tal, Consejera Presidenta de esta Comisión. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el primer punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2023. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración este proyecto de acta. -----

Jaime Castañeda, tiene la mano levantada, pero creo que la dejó por error levantada. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Nuevamente una disculpa, Consejera Presidenta de la Comisión. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Muchas gracias. -----

Si no hay consideraciones, entonces, le pido, señor Secretario, tome la votación correspondiente. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Procederé a preguntar nuevamente nominalmente a las y los integrantes de la Comisión Temporal de Debates, si aprueban el Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2023. -----

Consejera Presidenta Carla Humphrey. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. --

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Consejero Jorge Montaña. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura:** A favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Les informo que el acta de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2023, ha sido aprobada por unanimidad. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el tercer punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día es el que se refiere a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración también este punto del orden del día. -----

No veo tampoco ninguna consideración. -----

Así que le solicito, señor Secretario... bueno, tenemos por recibido, por supuesto, este punto, el seguimiento y la relación de los acuerdos. -----

Y le solicito pasar al cuarto punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación del Informe Final del Foro Internacional de Debates 2023-2024. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración, por supuesto, este punto. -----

Sólo quisiera hacer una breve mención que me ha llamado la atención de los documentos que se nos han circulado últimamente, y que se refieren al formato, por ejemplo, de estos dos informes. -----

Lo hago en el sentido que el formato que nos presentan no está de acuerdo al Manual de Identidad Institucional del Instituto Nacional Electoral, el cual nos

mandata los colores institucionales rosa, negro, gris y vino, con los pantones identificables cada uno, rosa mexicano, pantone 233; negro, pantone process black; gris, pantone cool gray 7 y vino, pantone 235; los cuales estamos obligados a seguir.

No ha cambiado este Manual y, por tanto, yo haría un atento exhorto al área, a las áreas a que, por favor, guardemos y cumplamos con este Manual de Identidad Gráfica.

Está a su consideración, por supuesto, este Informe Final del Foro Internacional de Debates.

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Perdón.

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Jesús, adelante.

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Estamos en el punto 4, ¿verdad?, para no...

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Sí.

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Bueno, lo que nosotros queremos destacar de la presentación de este Informe Final, es justamente lo que opinaron los participantes en el Foro acerca de los formatos, que veremos más ampliamente en el punto siguiente, digo, en sesión siguiente.

Pero no hay que perder de vista que se conoció la experiencia de Argentina, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, incluso Jamaica, en el que reflexionaron en torno a que se debe de buscar los formatos específicos que incluyan mecanismos de participación ciudadana, en los que se privilegie el uso de plataformas digitales.

Considero que no hemos, en esta Comisión, analizado cómo puede ser este formato en el que se privilegie el uso de las plataformas digitales, que sería algo completamente novedoso.

Y, sobre todo, también, que no se pierda de vista que en los formatos específicos, dijeron los participantes extranjeros, que se permite el uso de tiempo para exposiciones de forma ininterrumpida en la presentación de argumentos o planteamientos y temas, que también es un tema que no hemos analizado con la profundidad que se debiera.

En la mesa 3, Representación ciudadana por medio de partidos políticos de los debates, pues los participantes también dijeron que la moderación debía ser activa en tanto respete los principios rectores de su función electoral, y no genere (Falla de Transmisión).

Entonces, lo que nosotros queremos señalar es, que todavía considero que no hemos analizado lo que tiene que ver con formatos en lo que se dio en este Foro Internacional de Debates.

Eso es todo lo que quiero comentar, ya lo ampliaremos en su momento adecuado. Gracias.

De ahí en fuera, nos parece que la temática que se manejó, a pesar de lo, digamos, de alguna manera lo apresurado de la organización y la realización dio muy buenos

elementos para hacer de manera más efectiva pues el tema, sobre todo, de los debates, gracias, gracias Consejera. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias a usted. -----

¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? -----

A mí solamente me gustaría agradecer este informe, creo que es un informe muy importante respecto de las innovaciones y experiencias, particularmente pues en los últimos seis años que ha habido en la celebración y organización de debates a nivel internacional, que ya veremos en el siguiente punto del orden del día, yo creo que así retomamos varias de estas experiencias, pero me parece un documento sólido, importante que nos da un análisis también comparado respecto de, incluso debates a nivel nacional, cuáles son los retos, cuáles son las áreas de oportunidad y cuáles incluso los problemas a los que se enfrentaron en la realización de debates. -----

Y, pues como también decía Jesús, la incorporación y el uso de redes sociales también en la organización y la celebración de este tipo de encuentros informativos. -----

Por lo que agradezco la presentación del informe y creo que fue un ejercicio muy importante para las y los Consejeros Electorales, los partidos políticos y para el público en general que nos acompañó en este Foro. -----

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz en este tema? -----

Si no, bueno, tenemos por presentado este punto y le solicito señor Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** De acuerdo, Consejera Presidenta. -----

El siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación del Informe de la Valoración Técnica en las Sedes para la Celebración de los Debates Presidenciales 2024. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias señor Secretario, pues le voy a pedir que si nos ayuda haciendo una presentación de este punto, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Claro. -----

De acuerdo con las reglas básicas aprobadas por el Consejo General, el 16 de noviembre de 2023, la Coordinación Nacional de Comunicación Social tiene la atribución de realizar una evaluación técnica de las posibles sedes para estos ejercicios. -----

Este informe, busca presentar a las y los miembros integrantes de esta Comisión de Debates, un análisis preliminar de las sedes que se han considerado para la realización de estos ejercicios con el objetivo de buscar que los debates sean en un espacio adecuado para su realización. -----

En este contexto, la Coordinación Nacional de Comunicación Social en acompañamiento de la Dirección del Secretariado y de Protección Civil y las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales, a través de sus asesoras y asesores han realizado la evaluación de 12 posibles sedes para la realización de los debates presidenciales de 2024 en la Ciudad de México. -----

El informe, da cuenta de la evaluación técnica realizada a las siguientes sedes, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de

México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Santa Fe, Grupo Imagen, Centro Cultural Roberto Cantoral, Quarry Estudios, Centro Citibanamex, el World Trade Center o Pepsi Center, Expo Santa Fe, la Universidad Panamericana, el Gran Hotel de la Ciudad de México, Nueve Estudios y el Palacio Metropolitano. -----

En la selección de las sedes no sólo se considerarán los aspectos técnicos y logísticos, sino su capacidad para promover un ambiente neutral y accesible para todas las personas candidatas y candidatos. -----

Cabe destacar que la información presentada en este informe es de carácter preliminar y no compromete al Instituto a la celebración de alguno de los debates en estas sedes. -----

Hasta aquí la presentación Consejera Presidenta de esta Comisión de este informe.  
**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Muchas gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración este Informe respecto de las sedes que se han analizado, obviamente pues mucho también tendrá que ver en el formato o el estilo, el formato de cada uno de los debates para también buscar la sede que se preste más para cada uno de estos ejercicios, pero nos parecía importante que vayan conociendo también, las y los integrantes de esta Comisión, cuales espacios se han ido a visitar. -----

Por supuesto, bueno algunos nos los han ofrecida de forma gratuita para realizar los debates en las instituciones, otras tienen costo, algunos como son edificios incluso históricos pues tendrían que tener obviamente el cuidado correspondiente con este tipo de sitios. -----

En cualquiera de los casos habrá temas de producción, de escenografía, etcétera que pues el Instituto tendría que erogar, aunque la sede como tal no tuviera un costo, pero hay que hablar temas como espacios de estacionamiento, espacio para los partidos políticos, para las candidaturas, si se presta o no para realizar este tipo de espacios, dónde está ubicado el lugar. Y esto me parece importante para que vayamos de acuerdo también a los formatos, delimitando cuáles podrían ser estas sedes. -----

Este, por supuesto, como ya lo señaló el Secretario, es un documento preliminar del análisis que se ha hecho respecto de algunos de estos espacios. -----

Vi primero en este orden a la Consejera Ravel, y después a Guillermo Cárdenas.

Adelante, Consejera. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias. -----

Nada más que sí levantó primero la mano Guillermo Cárdenas, entonces no sé si en ese orden. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Consejera. -----

Por favor, Consejera, usted primero. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias. -----

Bueno, me llamó la atención que en el informe se señala que su finalidad es ofrecer a la Comisión Temporal de Debates los insumos necesarios para que se elija la

opción que representan mayores ventajas y menores costos para la organización de los debates. -----

Sin embargo, a pesar de que se establece como uno de los objetivos de este informe que nos da los elementos de los costos, pues es algo que no viene en el informe. -  
-----

No se colocó el costo de la renta de los inmuebles, ni las necesidades que se tendrían que cubrir para que algunas sedes se hicieran adaptaciones, que por supuesto esto elevaría los costos. -----

Entonces creo que sí nos falta completar eso, porque para mí sí es un tema medular, sobre todo ante el recorte presupuestal que tuvimos, buscar las sedes en donde podamos tener menor erogación de recursos, pero también, por supuesto, que cumplan con las especificidades técnicas, así es que creo que sí hay que completar ese informe. -----

Advierto varias áreas de oportunidad en el informe, para que nos pueda realmente servir para una toma de decisión. -----

Mandé algunas observaciones por escrito. -----

Perdón, pero es que está un micrófono abierto y me distrae mucho cuando intervengo. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Perdón, Consejera. -----

Jesús tienes tu micrófono, o alguien lo tiene, creo que era Jesús. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Ah, yo. -----

Perdón. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Adelante, Consejera. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias.  
-----

Como les decía, advierto varias áreas de oportunidad en este informe, para que realmente nos pueda servir para tomar una decisión. -----

Por ejemplo, el análisis que nos ofrezca el área, desde mi punto de vista, debería decir desde su perspectiva cuál es la mejor opción, incluso poniendo una especie de lista de prelación, iniciando con la mejor y terminando con la que considere menos viable por cuestiones técnicas o de costos y, por supuesto, hay que agregar los costos. -----

Y también creo que hay que homogenizar el informe, porque por ejemplo, dentro de las sedes que declinaron la invitación, se menciona a Casa Lamm, sin embargo, a pie de página se señala que se descartó por la dimensión de sus instalaciones, más allá que ello no implica que declinó Casa Lamm, sino más bien, que nosotros mismos la descartamos por cuestiones técnicas. -----

Lo cierto es que, por ejemplo, en el caso del Palacio Metropolitano, aunque también se dice que no cuenta con las dimensiones, ahí sí se hace un mayor análisis. -----

Considero que es importante que se dé el mismo tratamiento a todas las posibles sedes y se pongan los análisis conducentes. -----

Pero bueno, creo que es un primer acercamiento, pero sí me gustaría que no nos quedáramos con esto y que se pudiera complementar para que realmente nos sirva como insumo para tomar una decisión. -----

Gracias, Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias a usted, Consejera. -----

Guillermo Cárdenas, por favor. -----

**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento**

**Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Gracias, Consejera

Humphrey. -----

Buenos días a todas las personas presentes en esta Comisión Temporal de Debates. -----

Estamos viendo el listado de las sedes, posibles sedes que se nos presentan a consideración para que el Consejo General, primeramente esta Comisión tome una determinación respecto a la celebración de dos debates, uno ya quedó establecido que va a ser en la propia sede del Instituto. -----

Se busca espacio para los otros dos debates, pero bien como dice la Consejera Ravel, no se señalan los costos. -----

Estamos viendo y creo que difiere también un poco de lo aprobado el 16 de noviembre en las reglas básicas, en donde se supone que se iba a privilegiar universidades públicas o instituciones públicas, esto con la finalidad de abatir los costos. -----

Aquí estamos viendo algunas sedes, ¿no?, alguna universidad nada más, bueno, son dos, la misma, pero en diferentes campus, pero los otros lugares, creemos que tienen algunos costos que pudieran ser excesivos, tal vez, no sé, Expo Santa Fe o algunas, Grant Hoteles, han de tener los costos elevados. -----

Compartimos el comentario de la Consejera Ravel, no se nos muestra cuál es el costo que puede tener. -----

Para esto, insistimos y como siempre lo hemos señalado, cuando hay, por ejemplo, en el Mundial del 2026, pues las sedes designadas para México son la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey. -----

Cuando vienen expositores famosos, cantantes, también, pues se eligen esas sedes. -----

Para este caso, pues mejor hay que ver y revalorar nuevamente, pues si se pudiera hacer en instituciones de esas ciudades que acabo de señalar, aunque ya está aprobado en las reglas básicas, pero sí sería importante revalorar esto, porque no veo los costos y no sé si salga más caro a la mera hora realizarlos en estas instituciones. -----

Movimiento Ciudadano insiste en que sea en universidades públicas o en instituciones públicas, para pues los costos que se quieren abatir, pues no creo que con estos, algunos de estos lugares, se puedan abatir, y más si no los conocemos. Es cuanto, muchas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias. -----

Alguien más que desee. -----

Jesús, por favor. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Sí, Consejera, gracias. ----

Pues en el mismo sentido de lo que hemos escuchado y retomando solamente, lo que tiene que ver con el área de oportunidad que podría presentar cada una de estas instalaciones. -----

Sentimos que primero, primero debiera ser también ir manejando cuál va a ser el formato, es decir, contratar el Pepsi Center, no contratar, sino hacerlo en el Pepsi Center con unas instalaciones tan monumentales para un debate en el que no sabemos ni cuál va a ser en realidad el primer formato, cuánta gente va asistir, ¿cómo sería la organización de, sobre todo el primer debate?, pues consideramos que hay algunos lugares de éstos que son demasiado, demasiado grandes y yo creo que demasiado costosos, algunos por su ubicación y otros pues por las instalaciones mismas. -----

Sí consideramos, coincidimos con mi compañero Guillermo, en el sentido de que podría también considerarse, pues sí, alguna institución de enseñanza superior, pública por supuesto, considerarse, por lo menos preguntarle a TV UNAM, digamos, los que se nos ocurren, que tienen instalaciones, incluso tienen un canal televisivo. Yo creo que su equipo y personal pues tiene experiencia en este tipo de cosas. ---- Preguntarle también, pues no sé, a lo mejor el Canal 11 estaría interesado en realizarlo. -----

Y lo digo porque, pues aquí se presenta también al Grupo Imagen, es la primera vez que se considera que un grupo, un concesionario privado, pues pueda participar en estos eventos. -----

Ahí preguntaríamos nosotros, bajo qué condiciones, porque a lo mejor en una de éstas hasta quieren comercializarlo, pues sí, bienvenido, está bien, no está por demás. -----

También pensar cuáles podrían ser sus intenciones o de difusión, pero sí tomar en cuenta, bueno pues, el costo-beneficio, pero sobre todo de quién lo podría organizar y darle un poco más de variedad. -----

Ver si en el sector público, así como en el sector privado, pues pudiera haber posibilidades, sobre todo por los costos, también coincido en eso. -----

Pero como un saque, bueno, pues lo recibimos y vamos a seguirlo analizando. ---- Gracia, Consejera Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Jesús. -----

Jaime Castañeda, por favor. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas:** Muy puntual, para el tiempo de todos. -----

Coincidir en el asunto de los costos que estableció la Consejera Dania Ravel, coincidir con Jesús respecto al asunto de buscar instituciones y universidades públicas en ese sentido; coincidir con el área en el sentido de que sólo es una presentación, y pedir una actualización. -----

Muchísimas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

¿Alguien más en el uso de la voz? -----

Bueno, a mí me gustaría señalar sí que es una aproximación. -----

Ahora le voy a dar el uso de la voz al Secretario Técnico para que resuelva alguna de estas dudas, porque, en efecto, una preocupación del área era, precisamente, en este primer momento del tema de presentar los costos. -----

Quiero decir que algunas de las instituciones de manera voluntaria, digamos, se ofrecieron a ser sede, como Grupo Imagen, como el Tecnológico de Monterrey, por lo cual, bueno, atendiendo a estas invitaciones para poder ir a evaluarlas, fue el equipo técnico. -----

La verdad es que pues nosotros poco aportaríamos para ver dónde se tienen que poner la iluminación, la escenografía, qué elementos de producción necesitan. -----

Pero por eso me parece importante, pues conocer cuáles son las sedes que han ido a evaluar, unas, obviamente, que han seleccionado para ir, justamente, a ver las posibilidades de hacer el debate; otras que se han negado. Ya lo señalaba la Consejera Ravel, descartamos o el área descartó Casa Lamm. -----

Pero, por ejemplo, el Centro de Exposiciones y Convenciones de la UNAM pues declinó la invitación, Universum también, el Museo de la Bola, el Palacio de Bellas Artes. -----

Entonces, también se han buscado instituciones públicas, justamente, para este tema, pero pues no hemos tenido esta suerte. -----

Creemos que, bueno, hay que buscar los lugares adecuados, estamos en tiempo de buscarlos, y obviamente, pues sí, el área tiene este análisis, primero de cuánto costaría rentar estas instalaciones, y después cuánto implicaría qué cosa, dependiendo la instalación tendríamos que llevar para la producción del debate o, digamos, arrendar para la producción del debate en cualquiera de estas sedes. -----

Yo le cederé el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos amplíe un poco más este tema, particularmente de los costos de por qué no se pusieron, porque sí un primer informe tenía y había una preocupación del área, que me parece importante que nos las comente. -----

Y bueno, algunas otras cuestiones que ya se han evaluado aquí, como pues Imagen que, bueno, ya lo dije, que se ofreció y por eso se fue a analizar, pero pues el tema también de las instituciones públicas parece también relevante. -----

Adelante, por favor, Secretario. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Gracias, Consejera Presidenta de la Comisión. -----

Me permito nada más para efectos del acta y dar la bienvenida. Se encuentra conectada también en esta sesión la Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Bienvenida, Presidenta. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Y para un poco, bueno, a manera de respuesta, nos llevamos nosotros las observaciones que aquí se han vertido. -----

Por supuesto, éste es un informe preliminar, no se trata de sólo considerar a estas opciones. -----

Respecto a incluir los costos o no en un informe público, me parece que en un ejercicio de transparencia, eventualmente, pues creo que es algo que se deberá hacer al final, y que ustedes tendrán, por supuesto, toda la información previo a tomar una determinación. -----

Sin embargo, publicar costos de algunas sedes pondría en desventaja quizás a otras que coticen antes, después, etcétera. -----

Es decir, es un factor que yo sí considero que si bien debe transparentarse, podríamos esperar quizás a un segundo momento, o ya que hayamos concluido la visita a todas las sedes. -----

Y sí, bueno, también buscaremos acercamientos, entonces, con instituciones públicas, y reforzaremos un poco las visitas técnicas ya con base en los formatos que eventualmente determine la Comisión. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias. -----

Consejera Ravel y después Jesús, por favor. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Muchas gracias. Coincido con que se nos pueda dar toda la información preferentemente cuando ya se tenga la visita a todas las sedes, pero sí hay algunas cuestiones que me parece que no aplican en este caso. -----

Primero, efectivamente, quienes integramos esta Comisión de Debates, debemos de tener absolutamente toda la información, no se nos puede restringir bajo ninguna circunstancia algún tipo de información, porque además fue, justo, uno de los objetivos que se planteó en este informe, que nosotros contáramos con los insumos también de costos para tomar una determinación. -----

Y también, en el marco de transparencia es importante que se pueda dar a conocer los costos a la ciudadanía, porque al final de cuentas, lo que vamos a utilizar nosotros son recursos públicos en caso de que rentemos alguna sede que sí tenga algún costo. -----

Ahora, el hecho de que se diga que a la mejor se podría poner en una ventaja indebida, ¿no?, a una sede, bueno, pues ya tenemos algunas sedes que no van a cobrar absolutamente nada, y eso ya lo sabemos y se dice con todas sus letras en el propio informe. -----

Entonces, ya tendríamos que tener cuanto antes esta información, para que nosotros vayamos perfilando cuáles pueden ser las sedes idóneas para tomar esta decisión. Sí agradecería mucho que ya nos manden esta información para cumplir con la finalidad que se pusieron ustedes mismos como Coordinación, en el informe que nos están presentando. -----

Gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Jesús, adelante, por favor. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Sí, claro, por supuesto, en el mismo sentido que la Consejera Dania, que no se quede solamente en un documento entregado, ¿no?, se requiere para una toma de decisiones o para tomar una opinión, incluso información, ¿verdad? -----

Y aquí de lo que adolece es de información, aquí nada más se presentan las sedes, pero desde la óptica de lo ya avanzado en este momento, para Iván, cuál, desde su óptica, es alguna opción que vaya, no que todo sea a costos, sino oportunidad. ----

Después yo decía, ¿qué será primero, el huevo o la gallina?, ¿primero el formato y luego la sede, o una combinación de cosas?, pero que se nos diga un poco más.

Y no sé si sea posible mencionar que hemos nosotros visto eventos muy bien realizados, por ejemplo, en el centro de negocios de la Ciudad de México, o sea, un lugar céntrico, etcétera, o en la misma Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, podría también explorarse esa posibilidad. -----

Pero por lo pronto, pues sí, información para una toma de decisiones. -----  
Y segundo, hasta el momento qué avanza en este tema, cuál es la mejor opción hasta el momento, o nada más es un saque el que se nos da y ya luego tomaremos alguna decisión. -----

Gracias, Consejera. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias. -----

Señor Secretario, no sé si quiera contestar. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Sólo, de acuerdo con los comentarios tanto de la Consejera Dania Ravel como del representante del Partido del Trabajo, y en un siguiente informe tomaremos en cuenta estas sedes que nos proponen y los ajustes técnicos y, por supuesto, de costos que vendrán incluidos. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Sí, gracias. -----

Es un tema que es preocupación de las y los integrantes de la Comisión porque, bueno, también lo platicamos con el área, pero bueno. -----

Yo le pediría que nos presente, en la próxima sesión, un informe ya con los costos, las nuevas sedes que se van a evaluar, de conformidad con lo que se ha dicho en esta Comisión, enfocándonos a instituciones académicas, y que nos presenten este análisis. -----

Y ya con base en los formatos, pues ir también delineando cuáles convendrían para cada uno de los formatos, ¿no?, ya vimos, bueno, la propuesta es que sean formatos distintos y, por tanto, quizá no todas las sede se presten para cada uno de los debates, pero sí, también este análisis del área encargada, por favor. -----

Consejera Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Presidenta. -----

Muy buenos días a todas y a todos. -----

Para coincidir con lo que se ha expresado aquí, pero también creo que es importante que vayamos revisando las condiciones técnicas del INE, porque nos falta el INE, y algo que en el colegiado volteamos a ver que, por lo menos, un debate lo tuviéramos en el INE. -----

Y hay que ver si tenemos las condiciones, hay que hacer todos estos análisis para tener el conjunto de datos para poder valorar. -----

Así que sumado a lo que han expresado aquí, pues yo creo que también hay que voltear a ver al INE, ¿qué requerimos?, ¿estamos en condiciones?, ¿qué se tiene que hacer?, y también el costo. -----

O sea, aunque el INE no vayamos a rentar ni nada, el hacer las adecuaciones técnicas y todo pues genera un costo, y hay que valorarlo. Todo eso tiene que ser motivo de valoración. -----

Así que creo que también debe incorporarse en este esquema de evaluación, de datos, lo correspondiente al INE. -----

Gracias, Presidenta, gracias, colegas. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias. -----

Jaime Castañeda. -----

**El C. Representante del partido político nacional Morena, Maestro Jaime**

**Miguel Castañeda Salas:** Bien, pues revisando los periódicos de hoy y viendo la historia reciente institucional, pues ya observamos nosotros que hay convenios con la ANUIES, la Asociación de Universidades. -----

Y hoy en la mañana, varias universidades, bueno, por lo menos una, señaló que también podría ayudar en lo de los debates. -----

Entonces, pues sólo pedir la actualización del informe con los datos y también volver a señalar que seguimos a la espera de que tengamos candidatos. -----

Muchísimas gracias. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey**

**Jordan:** Gracias a usted. -----

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz en este punto? -----

Bueno, si no es así, creo que el acuerdo puede ser que se tiene por presentado este primer informe con, pues, el acuerdo de que se presentará un informe con la evaluación de estas nuevas sedes, que contenga cada uno los gastos o las implicaciones, aunque no tenga un costo la sede porque las han ofrecido para hacer estos debates, cuánto implicaría la producción, que entiendo que el área, lo que tendría que saber es también qué tipo de formato para ver qué cuestiones de producción logística y demás tendría que llevar a cada una de estas sedes, pero bueno, para tener un informe mucho más completo que nos permita ver, de cualquier forma, pues cuáles serían las sedes más adecuadas, en función de, obviamente los formatos de los debates, que éste es uno de los temas principales, ¿no? -----

El tener un debate posibilita saber qué se tiene que llevar en términos de producción, de escenografía, de logística, de una serie de cosas que claramente, pues si se ven en el mes de marzo, pues es muy difícil determinar cuál es la sede y qué se tiene que llevar: iluminación, sonido, en fin, todas estas cosas que, bueno, yo no soy experta, el área sí. -----

Pero esto es lo que hace necesaria también tener o contar con unos formatos con los cuales se puedan evaluar las sedes y también tener el tema de los costos, ¿no? -----

Son de uso gratuito porque así las han ofrecido algunas, pero, ¿qué implica esto en función de producción? -----

Ya el área también tiene un análisis que voy a pedir que también nos comparta de cómo podría, cómo está imaginando dónde podría ser la sede en el INE, en qué espacio del INE podría ser, digo, hay dos muy claros y qué implicaría en cualquiera de los dos casos, el salón de sesiones o el propio auditorio, qué implicaría, qué se tendría que quitar, poner, adecuar, etcétera, para poder tener estos debates en el Instituto y también por ahí evaluar los costos. -----

Esta Comisión, por supuesto, las y los consejeros estamos muy conscientes, primero del recorte que se hizo; y segundo, de las implicaciones presupuestales que tuvieron los anteriores debates y que eso, bueno, claramente tiene que ser distinto en relación con estos debates. -----

Así que acordamos por favor Secretario, este informe a la brevedad posible, y cuando se puedan evaluar también estas nuevas sedes para poder tener claridad si se pueden realizar los debates o no, en todas ellas. -----

Como vimos en el propio informe, señala que algunas no son óptimas para la realización de estos debates y, bueno, este análisis es importante para que vayamos normando o guiando el criterio conforme al cual, pues, se seleccionará o elegiremos la sede para realizar el debate. -----

Sí Jesús, adelante. -----  
En tercera ronda, ya estamos. -----

**El C. Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Tercera. -----

Simplemente para acompañar, por supuesto, lo que acaba de mencionar la Consejera Presidenta, y lo que mencionó también la Consejera Zavala, por supuesto. -----

Por supuesto que podría realizarse aquí en el INE. -----  
Hay un ejemplo que, de acuerdo al formato, que es la realización del evento televisivo. -----

Durante todos los procesos electorales, sobre todo en los presidenciales, las empresas televisivas montan, instalan aquí afuera en la explanada, diversos escenarios, de verdad, hacen escenografías, unas bastante amplias, grandes, con un escenario. -----

Es decir, se puede, no necesariamente tiene que ser un lugar cerrado, sino que puede también hacerse en una explanada, teniendo la infraestructura adecuada y creemos que saldría todavía muchísimo más barato con la garantía de que los requerimientos técnicos serían formidables. -----

Entonces para apoyar esto o de que no se pierda de vista que también puede ser aquí en las instalaciones del INE. -----  
Gracias, Consejera Presidenta. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias a usted. -----

¿Alguna otra participación en esta tercera ronda? -----

Si no hay, pues agradecemos al área la presentación de esta evaluación, o este primer acercamiento a las sedes donde se podrían llevar a cabo los debates, esperemos este siguiente informe ya más completo con las sedes nuevas que hemos platicado en esta sesión y, también, con el tema de los costos también, por supuesto, el que se va a realizar en el Instituto Nacional Electoral. -----

Y le solicito señor Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Gracias, Consejera Presidenta. -----

El siguiente punto del orden del día es el que se refiere a los acuerdos tomados en esta sesión. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Nos puede ayudar con este recuento de acuerdos, por favor. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Claro, en realidad es sobre las próximas sesiones, uno es, presentar un nuevo informe a la brevedad de las sedes que incluya otras instituciones públicas y que incluya los costos de cada una de las sedes, así como un análisis de los costos y

requerimientos técnicos para la realización de un debate en el Instituto Nacional Electoral. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta, Jesús no sé si se quedó tu mano levantada en el punto anterior. -----

Gracias. -----

Le solicito dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Consulto a las y los integrantes de esta Comisión si desean agendar algún punto como Asunto General. -----

No veo ninguna solicitud de intervención, así que le solicito, señor Secretario, continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

**El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:** Se han agotado los puntos del orden del día, Consejera Presidenta de esta Comisión. -----

**La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, señor Secretario. -----

Ya que se han agotado los puntos del día para esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates, la damos por concluida, siendo las 09 horas con 47 minutos y les agradezco a todas y a todos su presencia. -----

-----

**LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE  
DEBATES**

**EL SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN TEMPORAL  
DE DEBATES**

**CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN  
Consejera Electoral**

**LIC. IVÁN DE JESÚS FLORES RAMÍREZ  
Encargado del Despacho de la  
Coordinación Nacional de Comunicación  
Social**

*"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".*

